En Madrid y Barcelona, BARCELONA .- D. JUAN VAZQUEZ, 12 NÚMEROS, 12 RS. Rambla del Centro, núm. 31. En el resto de España; MADRID.-LIBRERIA DE MOYA Y PLAZA, 14 REALES 12 NÚMEROS. Carretas, 8. Ultramar, Francia é Italia: HIJOS DE PELEGRINI, 40 REALES 24 NÚMEROS. Caballero de Gracia, 8. RESTO DE ESPAÑA.-PRINCIPALES Números sueltos; LIBRERÍAS. SEGUN LOS GUSTOS Y SEGUN LOS GASTOS.

Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 32. 30 de Enero de 1870.

CORRESPONDENCIA: A D. JUAN VAZQUEZ,

Rambla del Centro, 31, Barcetona.

VAMOS CLAROS.

(ARTÍCULO PARA MAYORES DE EDAD).

Desde que D. Nicolás María Rivero ha entrado en el ministerio, venimos sospechando que la naturaleza ha interrumpido el curso de sus leyes.

De suer e que cuantos se prometian un portento del ex-alcalde de Madrid, no pueden llamarse à engaño. ¿Queriais un milagro que salvase la situacion? Pues ya se obró el milagro.

En cuanto à la situacion, no es culpa de D. Nicolás si continúa tan peor como antes.

Hay situaciones que no se salvan ni con milagros. A cada uno lo que es suyo. Espliquémonos.

Antiguamente, cuando no era ministro D. Nicolás, la concepcion venia seguida del parto; ó lo que es lo mismo, la persona que concebia, paria.

De donde vino sin duda aquello de: parir ó morir. El Sr. Rivero, con una franqueza que hacia poco honor á su doncellez como hombre de gobierno, nos dijo haber concebido soluciones para cuantas dificultades ofrecia la política española.

Verdaderamente la concepcion era maravillosa, y los padres de la patria estaban en el caso de respetar aquella fecundidad, que recordaba los primitivos tiempos de la bendicion de Dios en la raza de Jacob.

El Sr. Rivero, en cinta de tan interesantes fetos, esperimentó uno de esos impulsos comunes en los seres que se hallan en casos tan escepcionales. Tuvo un antojo.

Antojósele ser ministro de la Gobernacion.

No era cosa llana satisfacer este capricho, y hasta el Sr. Sagasta, invadiendo el terreno de la facultad médica, sostuvo que eso de los antojos era una paparrucha inventada por varias mujeres amigas de gollerías.

Pero el consejo de familia, atendiendo al peligro que corria la hermandad feliz, si el parto del Sr. Rivero no venia à robustecer la vinculacion del mando que poseia, aunque no pacificamente, acordó que el antojo era de respetar, à trueque de un alumbramiento feliz.

Figurerse Vds. en otro caso un engendro que hubiese venido al mundo con una casa correos en la caricatura.

Ahora entra lo bueno.

Pasan lunas, vuelven lunas; la facultad está de acuerdo en que ha debido llegar ya la época de que el Sr. Rivero dé á luz á sus hijos; y D. Nicolás erre que erre demorando el parto.

Sin embargo, es indudable que se encuentra emba-

¡Y tanto como lo está!...

¿Qué otra cosa quisiera él sino desembarazarse de

Francamente, D. Nicolás, está V. abusando del privilegio especial que disfrutan cuantos se hallan en estado interesante. Los padrinos se quejan con razon, y mucho más cuando hasta se habian puesto de acuerdo tocante al nombre que darian al monigote.

Parece que debia llamarse Antonio.....

Vamos, Sr. D. Nicolás: herrar ó quitar el banco. Si está V. en disposicion de dar á luz sus concepciones, délas de una vez y no traiga la casa inquieta y revuelta.

Si, por al contrario, no hay tal feto, es injusto que se nos venga V. con melindres, que únicamente son tolerables en los estados escepcionales.

(No se le ocurra à V. confundir los escepcionales estos con los de la ley del año 21.)

Porque esto de darse importancia y dejarse querer y dar un alegron à los parientes y en definitiva salir con un

-Yo creia...

—Yo me figuraba...

-Temi que era otra cosa...

Es una salida de pié de banco, que no merece serlo del banco ministerial.

V., si no me engaño, es de la facultad, y antes de ahora debia saber lo que pasa en tales casos; y es, por lo tanto, imperdonable que nos venga V. ahora con que estudia los síntomas.

Si no los conocia, no haberse dado tono de profesor consumado en la materia. Y si no, haber consultado á su compañero el Dr. Mata, que él le hubiera sacado del apuro.

Miren Vds. que merecia la pena el haber sacado de su mullido lecho al Sr. Sagasta, para venir á ocuparlo sin mas idea que la de echar en él una siesta reparadora.

Cuando menos su predecesor de V. habia concebido.... un odio implacable á los federales.

V. ni esto. No se ha visto mayor petardo.

Al sin y al cabo, será cosa de que el jese de la tribu tenga que echarle de ella por estéril.

Crea, D. Nicolas, que despues de tantos viajes y de echarla de domine en las Córtes y de hacerse el héroe de la gloriosa, van à reirse de V. de una manera deplorable.

Ea, compañero, un esfuerzo... Algo, por poco que sea... Aunque se reproduzca lo del parto de los montes... Cuando fuese un ratoncillo...

En una palabra, señor mio; para hacer lo que hace, ó mejor lo que no hace, no le necesitaban á V., ní habia para que desairar à los pobres ministros caidos.

A lo dicho: parir ó morir.

Dentro ó fuera.

Si ha concebido, para.

Si no ha concebido, pare.

REVISTA DE MADRID.

Las Córtes Constituyentes por sufragio universal, que gobiernan los destinos de esta tierra un año hará, en que priva el elemento se dicente radical, y hay varones de la talla de Baldrich y de Milans, de Becerra y de Moncasi, Balaguer y Prim y Prats; por lo que potest contingere, por lo que pueda tronar, ya por fas ó ya por nefas, porque ha de venir de allá, y al buen callar llaman Sancho, y el que menos y el que mas pudiera meter la pata, y es de sabios el mudar de consejos... y otras cosas que comprende el mas patan; solemnemente declaran, (haciendo la salvedad que venga mejor al caso), del orbe entero à la faz. que en materia de Borbones nunca dice un radical «de esta agua no beberé.» Hasta á un tal D. Nicolás que fué el autor de la frase, le escama la frase ya, y al tratarse de Borbones no la quiere pronunciar. ¿Semos ó no radicales? ¡Vaya... no faltaba mas! ¡Zape con las ocurrencias del señor de Castelari ¡Pues no trataba el muy cuco de coartar la libertad de las Córtes elegidas por sufragio universal, que gobiernan los destinos de esta tierra un año hará! ¡Pues no intentaba pegársela el nécio, el muy... federal, á sujetos de la talla de Baldrich y de Milans, de Becerra y de Moncasi, Balaguer y Prim y Prats! Pretender que se declaren incapaces de reinar todos... toditos los miembros de aquella raza inmoral, que tumbó un empujoncito catorce meses atras! ¡Qué!... Si hay absurdos que solo los concibe un Castelar! Para engañar radicales ahi está la union liberal, que lo ha hecho ya dos veces, y cuantas quiera lo hará; pero un demagogo, un tuno, un asesino de Valls, un faccioso de Valencia, un perdido... un federal..... ¿Semos ó nó radicales? Vaya... no faitaba mas! Entre un Castelar que... arguye, y un Topele que... se vá, ¿cómo no optar por Topete si el que escoje es... radical? Y luego, señores mios, al Borbon que sué capáz de prestar aquellos cuartos. ¿qué honrado estómago habrá que de buenas á primeras me lo declare incapaz? ; Cosas tenedes, Emilio, que à un Baldrich faran fablar! Pero fué buena la tunda que llevaste (voto à san! Ciento cincuenta patriotas de lo mas libre que hay desde el puente de Segovia à la puerta de Alcalá, á un signo de los pastores gritaron sin vacilar: « inones! inones! inones! inones!

«¡Oh! ¡jamás! ¡jamás! jamás!» Solo treinta y seis perdidos, gente baja y contumaz, que ignora por la mañana si à la tarde tendrà pan, contigo votar pudieran tu absurdo monumental. Mire usted que pretender... ¡Cómo está la humanidad! Y ;lástima grande!—entre esos treintisiete pérdis, hay doce ovejas descarriadas del rebaño radical. Pero ¿en qué estarian pensando esos señores? ¡Volar lo que dicta la conciencia, gobernando Prim y Prats! ¡Qué! si hay absurdos que solo los concibe un Castelar, y cuatro... proteccionistas del partido catalán; como D. Pascual Madóz, Maluquer y Fontanals. ¡Qué cosas se ven, señores! ¡Cómo está la humanidad! Y si, como es muy probable, llegasen á fracasar los siete reyes que tiene preparados Prim y Prats, gqué fuera entonces, señores, del partido radical, si no pudiese echar mano de un Borbon ó un Orleans, aunque los dos son harina del mismisimo costal? «Una cosa es la palabra y otra cosa es gobernar» lo dicen los unionistas: sabido se lo tendrán. Antes que ser desbancados por la chusma federal, cumplanse los compromisos de Topete; venga acá Su Majestad naranjera, y si otro remedio no hay, venga el Terso, el Alfonsito, Napoleon, Su Santidad, cualquiera que nos conserve lo preciso, lo esencial, que no puede ser honrado quien no tenga que mascar. Lo subrayado es el credo del partido radical. Tomasito! Tomasito! que no te puedo olvidar! ¡Ay! ¿por qué, precioso niño, no naciste sin mamá? -Y aquí acabo la Revista, que las seis cayendo están, y à las seis en punto como. Por algo soy radical. Zape con las ocurrencias del señor de Castelar!

¿LO DECIMOS?

Es admirable la homogeneidad de miras que reina en el gobierno

Habla Castelar en defensa de la esclusion de los Borbones. Contéstale Echegaray y resulta:

Que el ministro de Marina es Montpensierista.

Que el de la Guerra es lo que Dios quiera. Que el de Fomento es lo que él no sabe.

Y que los demás ministros opinan por lo contrario. De esta admirable uniformidad resulta que el gobierno es monárquico porque si.

Y que la mayoría es monárquica porque lo es el gobierno.

Cuando se tienen convicciones tan arraigadas y tan fundadas à mayor abundamiento, merece la pena de tener al país aguardando al que no viene.

Es natural; mientras no viene el uno, continua el otro; que es lo que se trataba de demostrar.

De suerte que la monarquia es una forma de gobierno imprescindible en nuestro país; pero que dentro de esta forma cabe perfectamente prescindir del

Los defensores de la actual Constitucion decian que,

gracias á ella, España seria una república con rey. Resulta que por ahora podemos pasarnos sin este señor.

Pero no podemos constituirnos en república. ¡Cuanto mejor no es estar constituidos en Prim!... Sea dicho con perdon de D. Francisco Serrano.

Y de D. Nicolás María Rivero.

Y de Topetillo, que quiso constituirnos á la francesa y que persiste como nunca en tan patriótica empresa. ¿Qué causa creerá D. Juan Bautista era aquella que defendia en Trafalgar el almirante Gravina?

En medio de todo es lástima que el país desaire á D. Antonio, porque sus inclinaciones tienen cierto carácter de predestinacion, que merece la pena de res-

Reinando el garboso hermano de doña Isabel, ibamos á ser tratados como naranjos de San Telmo.

Es decir, ibamos à ser materia esplotable.

De una reina fanálica pasábamos á un rey mercader. El primer dia amaneceríamos vendidos.

Nada; lo mejor es presoindir del duque y quedarnos con el conde.

¡Es raro que á nadie se le haya ocurrido que don Juan podia ser rey de Españal...

Quizás el único á quien le ha venido semejante idea sea el interesado.

¡Qué hermoso, en tal caso, llamarse D. Juan!.... Qué grandes recuerdos encierra este nombre!...

Juan Tenorio.....

Juan Diente

Juan de las Viñas....

Juan Lanas.....

¿Si habremos dado con la solucion?....

—¡Qué es esto!!!

Crei que silbaban por ahí fuera...

PADRE NUESTRO RADICAL.

Padre nuestro que estás en San Telmo, ratificado sea tu negocio, venga á nos ese empleo, hágase tu voluntad así en palacio como en las Córtes.

El pan nuestro de cada dia dánosle siempre, perdónanos nuestras burlas, así como nosotros perdonamos lus intenciones, y no nos dejes caer en la emigracion, mas libranos del hambre. Amen.

Gloria regi et regina et presupuesto, sicut erat in principio et nunc et semper et in sæcula sæculorum, (si á federalibus altera non disponitur.) Amen.

-Las Córtes no han querido incapacitar á D. Antonio para ser rey de España.

-Luego D. Antonio es capaz.

-Pues ya lo creo: es capaz.... de portarse como todos los de su raza.

D. Antonio María de Orleans, Borbon, Borbon y Borbon, ha sido derrotado por dos simples mortales en las circunscripciones de Oviedo y Avilés.

No todos hemos de servir para todo.

Unos nacieron para diputados y otros para reyes. Para lo primero se necesitan votos, para lo segundo vivir en el bolsillo de D. Juan Prim y Prats, quien à su vez vive en el de cualquier comisionista, por in-

significante que sea.

Sensible es que D. Antonio María de Orleans, Borbon, Borbon y Borbon, no haya salido diputado, porque así hubiéramos podido averiguar si efectivamente ha llegado á poseer el castellano.

¡Son tantos los maliciosos que lo ponen en duda!

-Pues ¿no dijo D. Juan Prim «jamás, jamás, ja-

¿Y qué tenemos con eso? En desjamándose á tiempo, negocio concluido.

¡Luego, de jamás à jamon es tan corta la diferencia y á D. Juan le gusta tanto el jamon, sobre todo si es

En Andalucía se ha publicado y circulado con profusion una hoja volante, que suscribe desde S. Vicente cierto D. Felipe Pacheco, que se titula partidario de la candidatura del Duque de la Victoria para rey, en la cual y à propósito del retraimiento de los monárquicos en las últimas elecciones municipales, se leen las siguientes indirectas:

«A los monárquicos y á los radicales, para que unos y otros lo sepan, les digo que no tienen dignidad ni vergüenza política.»

¡Atiza, S. Pacheco, atiza! Si así juzga V. á sus correligionarios y paisanos, buenos estarán los monárquicos y radicales de S. Vicente.

Dicese que Rivero y Sagasta no se miran con buenos ojos. ¡Qué dicha para el país si ocurriese aquello de

Un gato y un raton se convinieron Y reciprocamente se comieron!

A los militares condenados á presidio porque en tal ó cual época se levantaron contra el gobierno, se les acaba de beneficiar en la antiguedad de su empleo, segun lo dispuesto en órden del Regente del Reino. Es muy natural cuando por iguales hechos tiene hoy el capitan general D. Francisco Serrano el tratamiento de Alteza.

Esto, sin embargo, no impide que à los republicanos sublevados contra una institución que at presente no es institución y de la cual no cobran sueldo, se les condene á estrañamiento, á prision, á presidio y aun á muerte.

La igualdad ante la ley es una verdadera delicia entre españoles.

Hace mucho tiempo que se viene anunciando una ley de órden público. Nosotros creemos preferible que se anunciase una ley de buen gobierno.

¿Qué ventajas reporta al pais de saber que sus hijos corren peligro de perder la cabeza, cuando de tres en tres ó de mil en mil, griten viva esto ó aquello?

En cambio, calculense los saludables efectos que se conseguirian de saberse cuando ha llegado el caso de mandar á presidio á un ministro ó á todo un ministerio.

Con que la corona de España, segun la *Epoca*, ha sido ofrecida á un cuñado del rey de Portugal... Digo que la tal corona es prebenda.

¿Se puede saber quién es el encargado de agenciar la mercancía y cuánto se descuenta por taras y contratiemnos?

Otra pregunta. ¿Se paga el sueldo por adelantado? Porque sin esta condicion y sin relevar al monarca del compromiso de no salirse del país sin permiso de las córtes, nos parece difícil que haya quien apechugue con el muerto.

El Boletin diplomático pregunta: ¿Quién será rey? Y se contesta á renglon seguido:—La República. Si los periódicos tuvieran narices, diriamos que el Boletin huele desde lejos.

O desde cerca. ¿Quién sabe?

El Sr. Rivero ha confiado á dos oficiales de su ministerio el encargo de hacer todos los dias un estracio de la prensa, que luego se echa al coleto el ministro de la gobernacion.

Si el estracto es fiel, el Sr. Rivero, habrá inventado en perjuicio suyo, un suplicio que puede sustituir perfectamente las bárbaras carreras de baquetas.

En casa del marqués de la Vega de Armijo se dan banquetes que parecen oficiales.

Como se conoce que la union liberal se halla abocada á ser poder...

El obispo de Osma recusa por incompetente al Tribunal supremo de Justicia, que le está procesando criminalmente.

Muy bien hecho.

¿Cómo no se le ocurrió al ministro crear un tribunal ex-profeso, cuya presidencia hubiera podido desempeñar el P. Claret?

El Sr. D. Alejandro de Castro se ha negado á jurar

la Constitucion, precisamente porque se le conmina con la pérdida de su sueldo.

En poca agua se ahoga el ex-ministro moderado. Pudo haber renunciado su sueldo, y prestado juramento en seguida.

Los empleados del ministerio de la Gobernacion están costeando una escribania de plata cincelada para regalársela al Sr. Sagasta.

¡Bien, señoritos, muy bien!... Lo primero es ser agradecidos.

Sin la buena voluntad de D. Práxedes ¿por dónde los mas de Vds. hubieran sido nunca empleados?... Paguen esa escribanía, y sobre todo que haya mucha plata, mucha...

El hijo político del Sr. Figuerola ha sido derrotado en la circunscripcion de Vich, donde se presentó candidato para la diputacion.

Dispense el Sr. Bosch y no se agravie por esto. El desaire no es á él, es á su padre.

Se están disponiendo grandes revistas militares. Ni mas ni menos que en tiempo de los moderados. ¿Quién será esta vez el rey de las afueras?

Para el mes de febrero próximo se anuncia un cambio en el personal de gobernadores de provincia. Esto, esto; mucho trasiego de gobernadores...

Es la manera de que el país se aperciba de que aun no ha disminuido el número de gobiernos.

Defendiendo el nuevo reglamento universitario, ha dicho al Sr. Echegaray que por dejar de asistir á cátedra no se pierde curso, sino que se incurre en multa pecuniaria.

Es admirable la justicia del ministro de Fomento. ¿Hay un estudiante que hace novillos? ¿Sí?... Pues paga, padre.

El ministro de Hacienda ha dicho en las Córtes que como le dejen estar unos cuantos años en el ministerio, acabará por nivelar los presupuestos.

Miren el niño... ¿Con qué, unos cuantos años de ninisterio?...

Ya lo creo que nivelaria V. los presupuestos..... Como que no quedaria que presupuestar.

¿Sigue sin novedad?... Vaya, pues me alegro.

¿Podrian Vds. dar razon del ministro de Estado?

Ya pareció la proposicion tocante à la infalibilidad personal del papa.

Podrá presentarse al Concilio, pero ser conciliadora de ningun modo.

Como se apruebe, se nos figura que va á haber lo de Dios es Cristo.

O lo de Dios es Papa.

O lo del Papa es Dios, puesto que será personalmente infalible.

En los partes de la agencia Fabra correspondientes al jueves último, leemos lo siguiente:

«Se han apoyado otras enmiendas pidiendo reduccion de gastos.

«El salon del congreso está desierto.» No se puede dar laconismo mas sublime.

Una de las pocas enmiendas al presupuesto que han sido aprobadas es la que propone que se traslade al ministro de Fomento la Dirección general de Estadis-

La ha combatido el Sr. Balaguer.

Es mucha desgracia la de D. Víctor. Ni perteneciendo à la mayoría puede hacer triunsar sus ideas. Créanos el Sr. Balaguer: en política no sirve la lira; el grande instrumento es el bombo ó el sable.

Dice un despacho telegráfico que el conde de Cheste ha pedido volver á España como simple particular.

Lo de particular pase; pero lo de simple nos parece injusto.

¡Un académico que enriquece el idioma nacional con palabras que desconoció Cervantes!...

Justicia. señores, incluso para los caidos.

Una correspondencia de Roma dice haber causado cierta admiración que los obispos españoles se hallen tan enterados en ciencias.

¿Cómo no se han de admirar los romanos cuando nos admiramos los españoles?

Un diario montpensierista atribuye la derrota de la candidatura de su protegido à ser este esposo de doña María Luisa Fernanda.

¡Qué error, caro eólega!... El duque de Montpensier se basta y sobra á si mismo para ser derrotado en cualquier eleccion, inclusa la de monarca.

CHARADA.

Mi primera y mi segunda Son mueble muy principal Y mi primera y mi cuarta Se encuentra en toda ciudad. El gobierno que nos rige Es mi primera y final, Y mujer no tercia y prima Conmigo no ha de casar, Que una mujer hoy en dia Agota el mayor caudal. Mi quinta con mi primera Abunda mucho en el mar. Y primera con segunda Es la ciudad inmortal Que sigura en primer línea De la culta antigüedad. Tercia y segunda, por último, Quien hace versos hará; Y mi todo es en política Una industria singular. Que no está afecta á tributo Y da como la que mas.

GEROGLÍFICO.



Solucion á la charada del número 31.

ZARAGOZA.

Solucion del geroglifico.

EL DUELO EN FRANCIA ES MONEDA CORRIENTE.

ESPECTACULOS.

TEATRO CATALAN.

La ópera muy generalizada, del maestro Impunidate, titulada

Y FALSI MONETARI.

Entrada: A voluntad.

Nota: No se admiten piezas de á medio real, ni aun las de legitima acuñacion, que son tan peores como las demás.

BARCELONA.-1870.

Imp. de Luis Tasso, Arco del Teatro, números 21 y 23.

Ayuntamiento de Madrid



Una mano que titubea entre Washington y Napoleon.

Ayuntamiento de Madrid